

*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

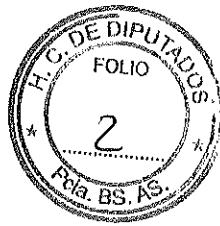
**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires**

## DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al Club Atlético Oro Verde de la ciudad de Saladillo, fundado el 15 de agosto de 1980 por Faustino "Prospi" Mierez, por su destacada labor en la formación deportiva, social y educativa de generaciones de niños y jóvenes, así como por su compromiso con la comunidad local.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alexandra Lorden". Below the signature, there is printed text identifying the signatory.

Diputada Lic. ALEXANDRA LORDEN  
Vicepresidencia III  
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El Club Atlético Oro Verde nació con el firme objetivo de brindar a niños y adolescentes un espacio de contención, recreación y enseñanza a través del deporte, fomentando valores esenciales como la solidaridad, el respeto, la disciplina y la amistad. Desde sus inicios, la institución ha funcionado como un lugar de encuentro donde los jóvenes pueden desarrollarse tanto en lo deportivo como en lo personal, consolidando vínculos de compañerismo y pertenencia a la comunidad. Su fundador, Faustino "Prospi" Mierez, comenzó a trabajar con divisiones menores desde fines de los años '60, guiado por su pasión por el fútbol y su compromiso con la formación de los más chicos. Gracias a su dedicación, logró sentar las bases de un proyecto que, con los años, se transformó en una institución reconocida y valorada por generaciones de futbolistas y vecinos de Saladillo, dejando un legado que trasciende lo estrictamente deportivo.

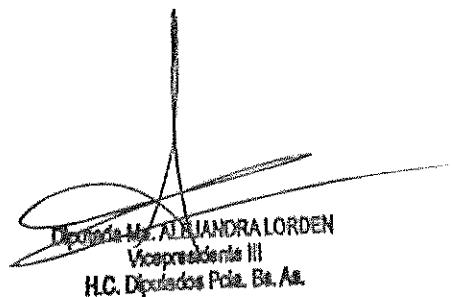
Ubicado en el barrio La Falucho, el club adoptó el nombre de Oro Verde, en homenaje a la yerba mate, símbolo de la tierra natal de su fundador, Misiones. A lo largo de más de 40 años, la institución ha formado cientos de jóvenes, brindándoles no solo entrenamiento deportivo sino también espacios de contención, recreación y desarrollo social. Este enfoque integral ha permitido que el club se convierta en un verdadero referente comunitario, fortaleciendo la identidad barrial y promoviendo la inclusión de niños y adolescentes de distintas edades.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

Actualmente, el club continúa creciendo y consolidando su proyecto institucional. Cuenta con una escuelita de fútbol que reúne a cerca de 40 chicos, al tiempo que desarrolla proyectos de infraestructura orientados a mejorar la vida institucional, generar mayores recursos y ampliar las oportunidades para la comunidad. La dedicación de sus dirigentes y el compromiso de los vecinos aseguran que el Oro Verde siga siendo un espacio de formación, encuentro y valores para las futuras generaciones.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-



Diputada Ms. ALEJANDRA LORDÉN  
Vicepresidenta III  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.